

 IDERMETA Intendencia del Meta en el Desarrollo del Meta	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA		 GOBERNACIÓN DEL META AL SERVICIO DE LA GENTE
	CIRCULAR		
Versión: 01	Emisión y vigencia: 22-10-2019	Código: 130	Página 1 de 1

**CIRCULAR INFORMATIVA
No. 008/2023**

FECHA: 05 de septiembre de 2023.

DE: Fabian Torres Carrillo – Director IDERMETA.
Diego Fernando Narváez- subdirector técnico IDERMETA.

PARA: Programa de altos logros.

ASUNTO: Reiteración para el proceso de contrato nuevo técnicos altos logros

El instituto de Deporte y Recreación del Meta- IDERMETA- como órgano rector Departamental del sector deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, se permite informar a los técnicos deportivos 1 y 2, técnicos de procesos 1 y 2, y técnicos 1 que teniendo en cuenta la circular 007 emitida el día 22 de agosto de 2023, aquellos que se encuentren al día en todos los aspectos mencionados en ella, podrán dar inicio al proceso de contratación con la respectiva recepción de carpetas del personal de altos logros e informar que el día sábado de 8:00 am a 01:00 pm se habilitara para dar celeridad al proceso.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente,

FABIAN HERNAN TORRES CARRILLO
Director General

DIEGO FERNANDO NARVAEZ RUIZ
Subdirector Técnico

Elaboro: Katherine Alfonso Mican- Contratista

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

Página 1 de 1

HACEMOS
GRANDE
AL **META**

**GOBERNACIÓN
DEL META**